



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, a 23 de enero de 2021
Boletín núm.031

La Secretaría de Cultura y el INBAL conmemorarán este 24 de enero el Día Internacional de la Educación

- Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19, las actividades escolares se han desarrollado a distancia

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de sus escuelas, conmemorarán este 24 de enero el Día Internacional de la Educación, proclamado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas para celebrar el papel que la educación desempeña en la paz y el desarrollo.

El INBAL cuenta con 13 escuelas profesionales, 12 bachilleratos de arte, cuatro escuelas de iniciación artística y cuatro centros nacionales de investigación. Ofrece anualmente estudios en los niveles: inicial, medio superior, superior y posgrado, en 10 estados de la República mexicana.

La Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA) del INBAL se encarga de promover y fomentar la enseñanza de las artes mediante modelos educativos innovadores en respuesta a las necesidades y realidades de nuestro país y para el fortalecimiento del ejercicio pleno de los derechos culturales de niñas, niños, jóvenes y adultos. Asimismo, impulsa el desarrollo de la investigación para proteger, conservar y difundir las manifestaciones y expresiones artísticas.

El Instituto tiene el objetivo de generar conciencia sobre el valor de la educación artística en el desarrollo de las sociedades, la creatividad, el pensamiento artístico y la sensibilidad estética, ya que ello coadyuva al desarrollo individual de las personas y, al mismo tiempo, las hace empáticas con el trabajo colectivo. Además, por medio de sus escuelas, contribuye a promover la importancia de la educación





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

como derecho humano fundamental y bien público, así como su valía como herramienta indispensable para la construcción de la prosperidad y la promoción de la paz, como lo establece la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La matrícula inicial para el presente ciclo escolar (2020-2021) suma 9,229 estudiantes.

Las escuelas en todos los niveles y los centros de investigación del INBAL son un referente académico y artístico que reacciona y evoluciona ante los cambios de la sociedad a nivel nacional e internacional, para lo cual es fundamental la labor del personal académico.

Durante 2020, a fin de asegurar el ejercicio de este derecho humano con inclusión y equidad, el INBAL brindó un acompañamiento académico con perspectiva humana a sus comunidades educativas y académicas que ha impulsado la elaboración de agendas de trabajo de forma colaborativa mediante el ejercicio del diálogo y la corresponsabilidad como herramientas para enfrentar los retos y problemáticas derivadas del confinamiento y desarrolló diversas acciones que posibilitaron, de la mano de la creatividad de sus cuerpos docentes, la transición de la educación presencial a la educación a distancia.

Las y los docentes recibieron capacitación a través de diversas acciones de actualización que favorecieron el uso y la incorporación de herramientas digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje; así mismo se fortaleció el uso de estas herramientas mediante el acceso de maestras y maestros a cuentas de correo electrónico por medio de las cuales pudieron utilizar la *suite* de Google para la educación.

Además, el Instituto construyó y dio seguimiento a acciones de apoyo a sus estudiantes, como cursos remediales y de regularización a distancia para atender a la comunidad estudiantil con problemas de conectividad durante el ciclo escolar anterior, a fin de no dejar a nadie atrás. Los procesos de admisión y certificación se transformaron para salvaguardar la salud de las y los estudiantes del Instituto y así asegurar la calidad en la educación que se ofrece.





En este contexto, destaca la recolección de buenas prácticas educativas desarrolladas durante el confinamiento para crear un espacio digital en el que las y los docentes puedan revisarlas, además del diseño colaborativo del *Protocolo general de reapertura de espacios de educación e investigación del INBAL*.

Los frutos del esfuerzo de las comunidades educativas y académicas del INBAL para mantener vigente el derecho a la educación y la cultura a través del uso de su creatividad se han hecho visibles por medio de materiales audiovisuales ofrecidos mediante la campaña “Contigo en la distancia”. En total, se han compartido 397 actividades de las escuelas y los centros de investigación.

La calidad de la educación artística que ofrece el INBAL ha cosechado logros. El año pasado las y los estudiantes del Instituto obtuvieron 122 premios, reconocimientos y becas por su alto desempeño académico y artístico. Entre ellos destacan la niña pianista María Hanemann, Abril Alvarado (<https://youtu.be/lRjILdW75PQ>), los egresados de Diseño: Marco Villavicencio (<https://www.youtube.com/watch?v=LswmDoYm58s>), Nandi Quiyahuitl Rodríguez (<https://www.youtube.com/watch?v=BeYsk4WopHY>), Jorge Flores (https://www.youtube.com/watch?v=Hbkmr_tNX-g), así como estudiantes de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, por citar algunos ejemplos.

La educación artística se ha convertido actualmente, con mayor radicalidad, en un refugio para nuestras comunidades y en un espacio de resistencia ante la incertidumbre, en el cual la creatividad, la imaginación y la expresión artística cobran fuerza para reconfigurar la educación presencial a la que pronto se regresará.

Redes sociales

Se pueden seguir las redes sociales del INBAL en Instagram (@INBAMX), Facebook (/INBAmx) y Twitter (@bellasartessinba). Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).

